

**ANUNCIO DE DESISTIMIENTO POR RWE ESPAÑA, S.L. DE LA OFERTA
PÚBLICA DE ADQUISICIÓN FORMULADA SOBRE 113.196.728 ACCIONES
DE LA MERCANTIL
HIDROELÉCTRICA DEL CANTÁBRICO, S.A.**

Se pone en conocimiento de los Sres. accionistas de la mercantil Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. que, con fecha 4 de abril de 2001, RWE España, S.L. ha acordado desistir, con efectos desde esa misma fecha, de la Oferta Pública de Adquisición formulada sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de dicha sociedad, Oferta que fue aprobada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de marzo de 2001.

El referido desistimiento, que ha sido debidamente comunicado por RWE España, S.L. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de abril de 2001, se produce al amparo de lo dispuesto en los artículos 24 y 36 del Real Decreto 1.197/1911, de 26 de julio.

Igualmente, se comunica a los Sres. Accionistas de Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. que, en aplicación del artículo 24.4. del citado Real Decreto 1.197/1991, de 26 de julio, el desistimiento objeto de comunicación ha producido la ineficacia de las aceptaciones producidas respecto de la oferta formulada por RWE España, S.L., corriendo ésta con los gastos ocasionados por dicha aceptación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 18 del citado Real Decreto 1.197/1991, de 26 de julio.

Madrid, 4 de abril de 2001.

Tim Hartmann
Administrador solidario